SEXAGÉSIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA. -------------------------------------------------------------

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL EFECTUADA EL JUEVES OCHO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO. -**En la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a los ocho días del mes de noviembre del año dos mil dieciocho, se encuentran reunidos en la Sala Tres “Legisladores de Puebla” del Palacio Legislativo, las y los Diputados integrantes de la Comisión de Desarrollo Social, siendo las once horas con dieciocho minutos, la Diputada Presidenta solicita a la Secretaría procediera al pase de lista y verificar el Quórum legal, para dar cumplimiento a lo establecido en el **Punto Uno** del orden del día informando la existencia de Quórum legal.--------------------------------------------

Acto seguido, y para cumplir con lo establecido en el **Punto Dos** respecto de la lectura del Orden del Día, la Diputada Presidenta solicitó a la Diputada Secretaria diera cuenta del contenido de este. Al término de la lectura, se puso a consideración de los y las integrantes de la Comisión, resultando aprobado por unanimidad. -------

Respecto del **Punto Tres**, referente a la lectura del Acta de la reunión anterior y en su caso aprobación. Puso a consideración de los integrantes la dispensa de la misma, solicitando su aprobación, quienes de manera unánime aprueban la dispensa de lectura, así mismo el contenido del acta de referencia. ---------------------

En el **Punto Cuatro**, relativo a la presentación del Plan de Trabajo de la Comisión de Desarrollo Social para el ejercicio 2018-2021 y en su caso aprobación. La Presidenta agradece su presencia, reconociendo la disposición e interés a los integrantes de la Comisión, hace de manifiesto la importancia del encargo para con ésta Comisión, en específico como parte medular del Proyecto Alternativo de Nación del Presidente Electo a la Presidencia de la República, como línea muy importante, procediendo a la exposición de todos y cada uno de los puntos propuestos en documento adjunto y enviado a los correos institucionales de cada uno de los integrantes de ésta Comisión. A manera de introducción define el Desarrollo Social y refiere que se encuentra en la Ley de Desarrollo Social para el estado de Puebla en su artículo 3 fracción VII, así mismo en el análisis de los factores de pobreza, enmarca la desigualdad que impera en el Estado, por lo que ésta Comisión estará dirigida a atender urgentemente el tema de pobreza, por lo tanto a partir de una concepción diferente del desarrollo social basado en indicadores, que a través de una agenda en que éstos no tan solo se muevan, sino se verifique verdaderamente cumplan los objetivos planteados por medio de armonizaciones, tanto en el marco jurídico, como en las líneas de acción, la vinculación institucional y el seguimiento a los programas, señalando las obligaciones de los entes públicos en materia de desarrollo social, contribuyendo a la rendición de cuenta, llevando a cabo una reingeniería dirigida y la valoración de pertinencia en cuanto a los programas de acuerdo al CONEVAL, así mismo la revisión y atención tanto a los asuntos turnados por parte de la Mesa Directiva de este Honorable Congreso del Estado de Puebla, así como los rezagados de la Legislatura anterior. Por todo lo anterior propongo reuniones cada quince días, considerando el calendario legislativo a fin de cumplir el objetivo de garantizar de manera honesta, transparente y participativa para establecer una economía social y privada sólida. ---------------------------------------------

La Diputada Presidenta preguntó a las y los Diputados si alguien desea hacer uso de la palabra. Tiene la palabra el Diputado Ángel Gerardo Islas Maldonado, quien hace de manifiesto su contento y apoyo por trabajar con la presidenta de la Comisión y todas las integrantes de esta, solicita que se tenga una reunión con el Secretario de Desarrollo Social, en razón de lograr todo un andamiaje estatal, homologar los presupuestos de los tres niveles de gobierno, hacer foros, aplaude el trabajo presentado de esta Comisión que está haciendo un frente a un tema que lastima tanto. Hace uso de la palabra la Diputada Estefanía Rodríguez, quien manifiesta su agrado por empezar a trabajar sobre el tema, con evaluaciones y con todos los actores inherentes a los programas sociales y prioridades que trae el Presidente electo para con los jóvenes, los adultos mayores, como el Plan Nacional para planear de qué manera se va a empezar a ayudar. La diputada Presidenta Tonanzin Fernández, manifiesta que agradece y que toma en cuenta que si va a propiciar reunirse con los Presidentes Municipales y con el Secretario Estatal de Desarrollo Social. En uso de la palabra la Diputada María del Carmen Saavedra manifiesta su agrado por estar en esa bonita Comisión que abarca grupos vulnerables, por lo que están en el mismo canal, que sabiendo que los recursos vienen desde el Gobierno Federal lo que sin duda se hará realidad, finalmente agrego que se cuenta con su apoyo. La Diputada Yadira Lira felicito a la Presidenta y dijo que en su distrito hay muchos comentarios de que en su distrito no llegan todos los apoyos. En uso de la palabra el Diputado José Miguel Trujillo manifiesta que es una Comisión en la que deben trabajar todos y la constante de las quejas es que, los apoyos no llegan a quien verdaderamente los necesitan, felicita a la Presidenta. La Diputada Presidenta agradece a los integrantes presentes por su solidaridad y apoyo. Se procede a la aprobación del Plan de Trabajo presentado, por lo que pide que quienes estén por la afirmativa lo manifiesten levantando la mano. Por unanimidad de votos se da por aprobado el Plan de Trabajo para ésta Comisión de Desarrollo Social.---------------------------------------------------------------------

En el **Punto Cinco,** relativo a **Asuntos Generales.**  ¿alguien más desea hacer uso de la palabra? No habiendo más intervenciones y agotados los puntos de la Orden del Día, se dio por concluida la reunión, siendo las doce horas con nueve minutos, firmando los que en ella intervinieron.-------------------------------------------------------------

**DIP. TONANTZIN FERNÁNDEZ DÍAZ**

**PRESIDENTA**

|  |  |
| --- | --- |
| **DIP. YADIRA LIRA NAVARRO**  **SECRETARIA** |  |

|  |  |
| --- | --- |
|  | **DIP. LILIANA LUNA AGUIRRE**  **VOCAL** |

|  |  |
| --- | --- |
| **DIP. JOSÉ MIGUEL TRUJILLO DE ITA VOCAL** |  |

|  |  |
| --- | --- |
|  | **DIP. ESTEFANÍA RODRÍGUEZ SANDOVAL**  **VOCAL** |

|  |  |
| --- | --- |
| **DIP. ÁNGEL GERARDO ISLAS MALDONADO VOCAL** |  |

|  |  |
| --- | --- |
|  | **DIP. MARÍA DEL CARMEN SAAVEDRA FERNÁNDEZ**  **VOCAL** |